



**ADENDA A RESOLUCIÓN 1.605 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVESRIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO DE LA UNIVESRIDAD DE EXTREMADURA.**

Se especifica el Departamento en el lugar de trabajo, del ANEXO I en los siguientes términos:

- Dónde dice: Centro Universitario de Mérida
  
- Debe decir: Centro Universitario de Mérida. Dpto. de Tecnología de los Computadores y de las Comunicaciones.

En Badajoz a 13 de diciembre de 2021.

POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMDURA,  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo. PEDRO M. FERNÁNDEZ SALGUERO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	5BK0B08Um08nB6SP4pYHWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	13/12/2021 14:13:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/5BK0B08Um08nB6SP4pYHWQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/5BK0B08Um08nB6SP4pYHWQ==</a>			